

# COMUNICADO

— UGEL 02 —

Se comunica a los directores de las Instituciones Educativas públicas de EBR que el registro de solicitudes de vacantes recepcionadas en su institución educativa físicamente, a través de correo electrónico o por la plataforma institucional, debe ser realizado en el aplicativo de la plataforma Mundo IE <https://mundoie.dreim.gob.pe> hasta las 4:00 pm del día 05/01/2024, considerando:

- Usuario: Código de Local (IE)
- Contraseña: la que generó en Mundo IE.

Se adjunta el instructivo (anexo1)



SMP, 04 de enero de 2024

ASGESE – UGEL 02



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

